

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

07 JUL 2011 10:00 AM

Guayaquil, 21 de julio del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: Expediente #107547-2002

De mis consideraciones:

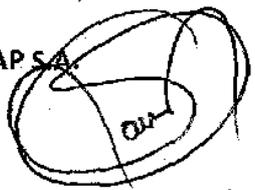
Con relación a las sociedades extranjeras accionistas de la compañía SELAP S.A., cumplo con adjuntar la documentación legal de las sociedades AMERICAN PAPER, S.A. y FUNDACIÓN VALLE DE LILI, conforme consta del siguiente detalle:

1. Certificación extendida por la autoridad competente de Panamá, que acredita que AMERICAN PAPER, S.A. y FUNDACIÓN VALLE DE LILI se encuentran legalmente existentes en dicho país extranjero, debidamente apostilladas.
2. Lista completa de todos los accionistas o miembros de AMERICAN PAPER, S.A. y FUNDACIÓN VALLE DE LILI suscrita por los Representantes Legales de dichas sociedades, debidamente certificadas ante Notario Público.
3. Formulario de información de AMERICAN PAPER, S.A. y FUNDACIÓN VALLE DE LILI.
4. Toda la información adjunta corresponde al año 2009 y 2010.

Todo lo cual adjunto para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. SELAP S.A.



ING. JOSÉ MILLÁN ABADÍA
GERENTE GENERAL